# Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Ejercicio 2017 Entidad Local: 10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste

## Acceso en modo consulta

F.1. Comunicación trimestral de datos individualizados por Entidades	
F.2. Ajustes a Sistema de Cuentas Europeo aplicables a Grupo de Entidades de la Corporación	
F.2.1 Ajustes por operaciones internas entre entidades	
F.3. Informe de Evaluación grupo Administraciones Públicas	
F.3.0 Datos generales del Informe de Evaluación	
F.3.1 Validación datos informe evaluación/levantar validación	
F.3.2 Resumen análisis Estabilidad Presupuestaria	
F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado	

F.4. Cierre del Informe de Evaluación y Firma

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2017

Entidad Local: 10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste

## F.3.1 - Validación datos Informe Evaluación AA.PP./levantar firma de validación Inf. Eval. 1º Trimestre Ejercicio 2017

Situación de la información de Entidades que forma el sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Código	Denominación	Clasificación	Situación de información	
10-06-020-MM-000	Mc. Sierra Suroeste	ADMIN PUB	Cerrado informe evaluación	
	Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trime			
	Entidad Local: 10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste	v.1.1-1	0.34,251.174	

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad Ingreso no financiero no financiero propia Entidad operaciones internas Financ. Entidad 10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste 885.027,45 999.925,37 0,00 0,00 -114.897,92

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local -114.897,92

LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRA LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2017 Entidad Local: 10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste

## F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

	Deuda viva al final del período							
Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Avales ejecutados - reintegrados	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas (1) (FFEL)	Total Deuda viva al final del período
10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
Total Corporación Local	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00

Nivel Deuda Viva 100.000,00

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2017

Entidad Local: 10-06-020-MM-000 Mc. Sierra Suroeste v.1.1-10.34,251,174

F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 1º trimestre del ejercicio 2017.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contemplala Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

No cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.